Manifiesto

Este es un manifiesto que nace desde la necesidad de decir “basta ya”; basta de la creencia de que el cine ha muerto, solo porque dejó de hacerse en celuloide y es más accesible para todos; basta de querer limitar al cine y crearle muros para apartarlo, en vez de verlo crecer y transformarse; basta de sólo considerar arte aquello que estuvo y denigrar lo que ahora se hace.

Así como la tecnología avanza, el cine no se tiene que quedar atrás; el cine no es el formato en el que se haga, entendiendo el formato como el medio físico en el que se presenta, es decir, no tiene por qué ser celuloide si el digital nos ofrece las mismas capacidades y no tiene por qué desprestigiar las nuevas formas del quehacer audiovisual. En este tiempo parece más importante pensar en la cámara y los artefactos en rodaje, así como las facultades que se tendrán para ver una película, que se olvidó por completo la razón principal: la necesidad artística y expresiva que nació con este arte. Es por esa razón que aquí queremos retomar un poco las raíces, es decir, el lenguaje y la intención de querer hacer arte, no solo en los aparatos que se utilizaron, y mezclarlo con los nuevos métodos de difusión para no olvidar que el cine es para todos.

Es una nueva era en donde el cine se puede producir de muchas maneras y esto lo permite lo digital. No hay razón porque pensar que el formato es aquello que define la calidad de una película. Lo único que logra esto es limitar al cineasta que busca ampliar los horizontes de este mismo arte, que siempre ha podido abarcar más de lo que se cree. Por otro lado, este nuevo poder que se le otorga al cine de ser para todos se aleja del hecho de exigir el cómo presentar una película, lo cual desmerita por completo la necesidad inherente de la obra hacia el espectador. En pocas palabras, hablamos de la democratización del cine: liberar al cine tanto para el espectador, que puede elegir que ver dentro de una variedad de oferta audiovisual, como para el realizador, que no se tiene que regir por los muros impuestos por la élite del cine, tanto local como mundial; ahora, quién desea realizar una película, tiene mayor posibilidad de realizarla con los recursos que tiene a su alcance.

De la misma forma, una obra no tiene porqué ser mejor si se hizo o no con los recursos suficientes, si se tienen los últimos y más costosos equipos; claro está, e incluso está escrito acá, que el cine avanza con la tecnología, pero eso no quiere decir que esta última defina realmente lo que es el cine. No hay que cerrarse a las nuevas oportunidades, así como hay que evitar que las herramientas limiten al cine.

Un respiro de la posproducción. La era digital nos permite millones de cosas y ese millón de cosas es lo que está ofuscando al cine; hay diversas maneras de utilizar esas nuevas fórmulas, como lo son los efectos especiales y sus derivados, para evolucionar en las narrativas. Lo primordial es pensar estos elementos como un plus narrativo y no sólo una muestra de espectacularidad. Así mismo, evitar que la obra dependa de la posproducción

cuando se quieren solucionar problemas que pudieron resolverse a la hora de rodar; es cierto que este es un proceso de complementariedad de muchas partes, pero eso no significa que los problemas deban depender de una última instancia.

Por último, pero no menos importante, como hemos reiterado en este documento, el cine ha cambiado sus límites a través de la historia, y este es un momento para hacer una distinción clara acerca de cualquier proyecto audiovisual en el que se haga un buen uso de los recursos tanto narrativos como técnicos y su cercanía a considerarse una película. Es por esta razón que es imprescindible entender que el cine ya no es lo mismo que antes, que no se puede definir por la duración ni por la distribución que este tenga, que los cambios suceden todos los días y hoy más que nunca hay que romper las barreras que quieren evitar las posibilidades de ampliar su capacidad narrativa y seguir evolucionando como lo ha hecho en toda su historia.

Firman:

Alisson Daniela Díaz Durán - Johanna Milena Salamanca Rodríguez